EL PAIS (EDICION MADRID)
MADRID
29/11/12
Prensa: Diaria
Tirada: 69.266 Ejemplares
Difusión: 69.266 Ejemplares
Cód: 64219128
Página: 3
Sección: MADRID Valor: 2.098,00 € Área (cm2): 202,9 Ocupación: 21,47 % Documento: 1/1 Autor: B G G, Madrid Núm. Lectores: 787000

La bajada de bandera del taxi sube el doble que la inflación

- La tarifa diurna se encarece un 5%
- Se limita a cinco euros el radiotaxi

B. G. G., **Madrid**

Las tarifas del servicio del taxi en Madrid y una treintena más de municipios de la región subirán un 2,82% de media a partir del próximo 20 de diciembre, según anunció ayer el Ayuntamiento de la capital, gobernado por el Partido Popular.

Ese encarecimiento se sitúa por debajo del incremento medio de precios registrado en octubre, cuando el IPC llegó al 3,5%. Sin embargo, uno a uno, casi todos los conceptos de una carrera se elevarán mucho más que el coste de la vida. Así, la bajada de bandera se encarecerá un 7%, y el precio de la tarifa diurna en la zona urbana y en jornadas laborables lo hará un 5%.

Entra en vigor además el 20 de diciembre el límite de cinco euros para los vehículos que se requieran por teléfono y lleguen con el taxímetro ya en marcha. El importe será fijo, independientemente de las zonas recorridas.

El Ayuntamiento se ha comprometido a que, antes del 1 de julio, se ponga en marcha también la tarifa fija para servicios con origen o destino en el aeropuerto, para lo que se dividirá la ciudad en varias áreas que están aún por determinar.

Esa medida, incluida en la nueva ordenanza municipal aprobada ayer, podría hacerse extensible también a "instalaciones deportivas, estaciones de tren o autobuses, recintos feriales, cementerios y otros". El Ayuntamiento no ha explicado en ningún caso si lo hará o no, y cuándo. En la actualidad, existe un suplemento de 5,5 euros para trayectos desde y hacia el aeropuerto, y de tres euros a estaciones de tren o recintos feriales, pero el precio final depende del taxímetro.

Precios para 2013

Bajada de bandera

- Lunes-viernes, 6.00-21.00. De 2,15 a 2,30 euros (7%).
- Fines de semana y festivos, 6.00-21.00. De 2,20 a 2,35 euros (6,8%).
- Lunes-viernes, 21.00-6.00. De 2,20 a 2,35 euros (6,8%).
- Fines de semana y festivos, 21.00-6.00. Sigue en 3,10 euros.

Precio de las tarifas

- Uno. De 1 a 1,05 euros (5%).
- Dos. De 1,17 a 1,20 (2,6%).
- Tres. De 1,20 a 1,25 (4,2%).

Hora de servicio

- Día. De 19,5 a 20 (2,6%).
- Noche. De 22 a 23 (4,5%).

Suplementos

- Se mantienen todos: Nochebuena y Nochevieja (6,7), estación de ferrocarril y de autobús (3), aeropuerto (5,50) y recinto ferial (3).